

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO I-N.º 125

Domingo 23 Agosto de 1903

REDACCION
Rambla S. Juan 58, pral.
TELÉFONO N.º 41

ADMINISTRACION
C. Portuny, 4, imprenta.

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, a domicilio.
En el resto de España, 5,00 pesetas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios comunicados y esquesas mortuorias a precios convencionales.
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia.



confirmara el anuncio de la inteligencia del Sr. Romero Robledo con el Gobierno, lo veriamos con gusto, estimando valiosa la cooperacion del experto parlamentario y considerando conveniente que los actuales consejeros de la Corona procuren sumar elementos para asegurar la normalidad de la vida de las Cámaras.

Con ello se evidenciará además la amplitud de criterio del partido conservador, que después de haber evidenciado su profundo respeto á todas las reformas políticas realizadas, no vacila en admitir, en solicitar, si es preciso, el concurso de todos aquellos elementos que, conformes en lo esencial con su criterio, quieran contribuir á la obra nacional de la regeneración económica del país.

EL VIAJE DEL REY y los ferrocarriles del Pirineo

En su próximo viaje, conocerá el Rey el ferrocarril del Canfranc. Llegará al límite de la línea construida, y advertirá, seguramente, que su terminación, hasta poner aquella parte de España en comunicacion con Francia, es una necesidad nacional.

Por esto mismo, conviene recordar y advertir que no es una necesidad menor construir el ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Además, legalmente no puede continuarse la construcción del ferrocarril del Canfranc, que ya llega hasta Jaca, sin construir otra parte igual del Noguera-Pallaresa.

Existe un convenio con Francia de 30 de Abril de 1894, en el que quedó pactado que los dos Gobiernos se comprometían á ejecutar SIMULTANEAMENTE las dos líneas, los dos túneles de divisoria y las estaciones internacionales correspondientes.

El convenio ha sido letra muerta para España, con lo que no ganará gran cosa el crédito de nuestra diplomacia. No sólo no se podrá proceder a la apertura de los dos túneles, porque las líneas no estarán terminadas cuando vanza el plazo de diez años, sino que se ha echado en total olvido la simultaneidad acordada, puesto que el del Canfranc está construido hasta Jaca y del Noguera-Pallaresa no ha llegado á hacerse un solo kilómetro.

No hay que encarecer ahora los grandes beneficios que el ferrocarril del Noguera-Pallaresa produciría. Bastará indicar que, construyendo esta línea, disminuye en 328 kilómetros el recorrido de Valencia, Tortosa, Tarragona, Barcelona, Lérida ó Cartagena á Paris; en 213, á Burdeos; en 65, á Bayona, y en 625, á Toulouse. De Madrid á Toulouse la diferencia sería de 165 kilómetros.

De lamentar sería que la visita del Rey á Jaca produjera la continuacion del ferrocarril de Canfranc y que se cometiese la injusticia de dejar olvidada la importante region del Noguera é incumplido el Convenio internacional de 1894.

Además, este ferrocarril de Noguera-Pallaresa tiene importancia política y social. Existen en el Pirineo catalán importantes riquezas minera y forestal que no podrán ser explotadas hasta que este ferrocarril se construya.

La explotacion de estas riquezas despertaría el espíritu industrial del país y anularía los restos del carlismo que allí existe,

impedirla la propaganda del catalanismo, que intenta ganar voluntades en la provincia de Lérida y pondría en comunicacion con el resto de España el Valle de Arán, aislado y olvidado ahora.

Cataluña vería que el Madrid oficial se preocupa igualmente de todas las provincias de España y no tiene preferencias para unas regiones y olvidos para otras.

Así, no sólo por justicia y equidad y por la seriedad de nuestra diplomacia, sino por alta conveniencia política y social, debe comenzar inmediatamente la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Pensamientos

Cuando intentes hacer mucho, emprende algo; si deseas acabarlo pronto, no empieces muy aprisa.

Si con el favor que has hecho olvidas también la persona, borras el mérito é infligas un agravio.

No te quejes tanto de tu mala suerte; porque sin pensarlo hablas mal de tí mismo. ¿La mitad, siquiera, no será obra tuya?

La verdadera amistad, rota, puede soldarse bien al calor del mucho arrepentimiento; pero no resiste el segundo golpe.

NUESTRA CORRESPONDENCIA

Desde Vandellós

21 Agosto 1903.

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA: Muy señor mío: Conforme le ofrecí en mi última, tengo la satisfacción de comunicarle que el resultado de la feria de ganados de todas clases efectuada en esta población los días de ayer y anteayer, ha sido excelente, confirmándose, con creces, las esperanzas que en su realización se habían fundado.

El número de reses que han concurrido ha sido, según recuento practicado sobre el terreno, por el señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, de 5.113 lanares, 5.221 cabrias y 28 vacunas, formado un total de 10.362. Se han efectuado transacciones que representan cerca de 4.000 cabezas, á precios regulares. Las poblaciones que mayor contingente de ganaderos y rebaños han aportado, han sido las vecinas de Pradip y Tivisa, si bien de esta última no los que se esperaban, habiendo concurrido además bastantes de otros pueblos de esta provincia y de la de Castellón de la Plana.

En opinión de los inteligentes en la materia que no se prometían el éxito que ha tenido la expresada feria, es seguro arraigará, de tal manera, que si en lo sucesivo la Corporación municipal y particulares conceden idénticas facilidades que en la que se acaba de celebrar, y la primera practica el deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias que en todas direcciones han de cruzar el término municipal, como tiene ya en proyecto, es muy probable llégue á ser una de las más importantes de la comarca.

Los bailes organizados por la «Juventud Vandellosense» se han visto en extremo concurridos, resultando insuficientes los salones de la misma, decorados expreso con elegancia, para contener las lindas pollitas y elegantes jóvenes que se congregaron para rendir culto á Terpsicore.

De V. atento y affmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

SUMANDO FUERZAS

De las conferencias que se supone ha celebrado en San Sebastián el Sr. Romero Robledo con los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, no tenemos otras noticias que aquellas que comunican los corresponsales. Ignoramos, por tanto, el objeto de esas conferencias y el resultado que han ofrecido; pero si es exacto lo que aquéllos dicen, si realmente el batallador exministro se muestra dispuesto á apoyar á la actual situación desde el más alto puesto parlamentario, constituirá esto una prueba más del terreno que en las Cámaras y en la opinion va ganando el Gobierno y de las esperanzas que se cifran en la labor ministerial de los consejeros de la Corona.

Recuérdense los anuncios que se formularon al constituirse el Gabinete Villaverde, y apréciense imparcialmente el estado actual de las fuerzas políticas, y se advertirá como poco á poco, pero de un modo incesante, al contrario de lo que suele ocurrir á todos los Gobiernos, va éste sumando fuerzas y conquistando simpatías, ensanchando así los moldes de la situación y haciendo más fácil la realización de la obra verdaderamente nacional que tiene que llevar á cabo con el concurso del Parlamento.

Ya el Sr. Silvela, llevando á cabo la conjuncion con los elementos mauristas, habia prestado un servicio importante al partido conservador é iniciado la transformación de las fuerzas parlamentarias; y el Sr. Villaverde, dando participación en el Gobierno á los tetuanistas

y contando con el concurso de los hombres de la Unión Nacional de tendencias monárquicas, continuó la obra emprendida por aquél. Si ahora se confirman los anuncios de los corresponsales, y si, en realidad, el Sr. Romero Robledo, cuya benevolencia parece notoria, se decide á cooperar á la realización del programa esencialmente económico del Gobierno, se habrá dado un nuevo paso, que acaso no sea el último, en el sentido de abrir los moldes de las actuales agrupaciones para que, entrando en éstas las fuerzas sueltas, sea más fácil y más seguro el llevar á cabo el cambio profundo, radical, que hace tiempo anhela el país, en la Administración pública, en el régimen económico, en la política monetaria y, como consecuencia, en la vida toda del Estado.

Claro es que esas sumas, todas esas adhesiones, hasta el mismo hecho de creer posibles las que no se realicen, demuestran la confianza que crece, aumenta y se extiende, de un lado, en la seriedad con que el Sr. Villaverde se propone cumplir los compromisos que ha contraído con la opinion, y de otro en la posibilidad de que el Gobierno, no sólo quiera, sino que pueda hacer lo que ha prometido. Nadie se une voluntariamente á lo que no tiene vida, como nadie se cobija á conciencia en un edificio que se cae; y tratándose de elementos á los que hay que hacer la justicia de reconocer que han sabido esperar, no puede suponerse que ahora los impulse una impaciencia que antes no sintieron.

Repetimos que no sabemos el grado de exactitud de los informes de los corresponsales; pero, por lo mismo, tenemos mas libertad para decir que si se

Locales y Generales

JUSTA REPARACIÓN

Por ser aún reciente, todos recordarán la ruda campaña que, escudada en el amor á Tarragona, sostuvo *La Opinión* censurando la gestión del ingeniero D. Fausto Elio en la Junta de las Obras del puerto y con la que se pretendió ahogar el buen nombre y la reputación científica de aquel perfecto caballero é inteligente funcionario en un mar turbulento de acerbados ataques en el que flotaban implacables las descarnadas acusaciones de *holgazán, inepto y funesto* y que motivaron que la campaña iniciada en *La Opinión* adquiriera rápidamente un lastimoso y lamentable carácter personal.

La manera caballeresca como terminó la referida campaña, hacia esperar, con sobrado fundamento, de los que tan dignamente habían ventilado sus diferencias, que en lo sucesivo y para siempre se mantendrían agenos á todo lo que directa ó indirectamente se relacionara con el Sr. Elio, encerrándose en una correcta neutralidad y sin salirse nunca de ella, por exigirlo así los nobles preceptos del honroso código de los caballeros.

Aquella neutralidad fué, no obstante, irreflexiva y descortésmente violada con la publicación de una carta en la que su autor, cegado por la pasión, (única disculpa que merece aquella falta y que lealmente le concedemos) manifestaba al pueblo de Tarragona la intensa satisfacción que le había producido el traslado del ingeniero Sr. Elio y que felicitaba á esta ciudad por la suerte que le había cabido de verse libre de un funcionario que tan funesto resultó para sus intereses.

Los hechos han venido á demostrar cuan duro é inmerecido era el concepto que *La Opinión* tenía del Sr. Elio y cuan apasionados é injustos los ataques que le dirigió.

Que aquel ingeniero no era un *holgazán* lo demuestra la redacción de su grandioso proyecto, cuyo único defecto estriba en su misma grandiosidad, que impidió su inmediata ejecución; que no es un *inepto* lo demuestra la pronta aprobación que el mismo obtuvo y la alta recompensa que se le otorgó; y que no fué *funesto* para Tarragona lo demuestra el que está ya cercano el día en que doscientas familias de obreros recogerán los benéficos frutos de su clara inteligencia de su incansable trabajo.

Tenemos la seguridad que la lectura del telegrama dirigido al Ministro de Obras públicas por todas las entidades de esta población, pidiéndole, en nombre y representación de los cinco mil vecinos reunidos en la Casa Ayuntamiento y plaza contigua, autorización para comenzar las obras del dique del Oeste, habrán sumergido el acongojado corazón del Sr. Elio en un océano de indecible satisfacción.

Conserve el Sr. Elio el texto de aquel telegrama como la ejecutoria de su nobleza profesional, mientras tanto el eco lastimero de todo un pueblo pidiendo el pronto comienzo de las obras por él concebidas, resuena pavoroso en los oídos de los autores de aquella despiadada campaña, como un recordamiento de su pasado, como una amenaza de su porvenir.

¡Justa reparación!

Al *Diario de Tarragona* le desagrada el estilo ampuloso, y el *chacotón* (argentino puro) le molesta.

Indíquenos el colega cual debemos emplear y procuraremos complacerle.

Por cosa de tan poca monta no hemos de reñir.

¡Ah! Se nos olvidaba: gracias por lo de simpático.

Muy ufano y orondo quedaría nuestro colega el *Diario de Tarragona* al estampar en sus columnas que él fué quien inició la necesidad de que la comisión de la Junta de las Obras del puerto debía trasladarse inmediatamente á Madrid. Pues sepa el colega que nosotros la combatimos y continuaríamos combatiendo si las circunstancias fuesen las mismas. Se trataba entonces de varios asuntos, que en esta época se hallan en su mayor parte fuera de la Corte, y ahora ha cambiado el aspecto, porque la causa que motiva la marcha de la comisión es de distinta índole, toda vez que puede el

ministro por sí solo resolver el asunto objeto del viaje; sin perjuicio de agenciar otros, si hay oportunidad para ello.

En la vitrina de la tienda de tegidos que posee el Sr. Vidal, en la plaza de la Fuente, hállase expuesto un bajo relieve en madera, el cual representa el símbolo de la República y una dedicatoria al «Centro Federal», con las fotografías artísticamente colocadas, de D. Francisco Pi y Margall y de José Olaya, joven escultor, concludadano nuestro y autor de dicha obra de arte.

En el Gobierno civil se nos facilitó copia de los siguientes telegramas contestación á los que expidió el M. I. Sr. Gobernador don Antonio Villarino, dirigidos á los excelentes Sres. Presidente del Consejo y ministro de Obras públicas, con motivo de la última reunión magna celebrada en las Casas Consistoriales:

Presidente Consejo Ministros á Gobernador civil.

Recibido telegrama V. S. he hablado con Ministro Obras públicas uniéndome mi interés al de respetables entidades á que V. S. alude en aquel; dígame que expediente no está en Ministerio pero que en cuanto llegue dará las mayores facilidades posibles dentro de lo que la ley permita.

Ministro Agricultura á Gobernador Civil.

Telegrafo al Presidente Junta Obr. de ese puerto é Ingeniero director de las mismas encareciéndoles remitan con urgencia proyecto estudio pedido y le aseguro á V. S. que en cuanto venga dicho proyecto se concederá la autorización sin pérdida de días.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Anillo de hierro», Marques.
- 2.º «Tanhausser», souvenir, Wagner.
- 3.º «Hugonotes», (4.ª petición), Meyerbeer.
- 4.º «Samson y Dalila», Sain Saens.
- 5.º «Serenata», vals, Cocté.

Ayer salió para San Sebastian, una comisión del ayuntamiento de Zaragoza compuesta de tres concejales y el alcalde, con objeto de visitar al Rey, é invitarle visite aquella capital en su viaje al Alto Aragón.

Las reformas de Hacienda referentes á la administración provincial, parece que no se implantarán hasta el 1.º de Octubre, pues antes precisa que estén terminados los trabajos del nuevo reglamento para la ejecución de aquéllas.

Ayer por la tarde en la Rambla de San Juan llamaba la atención un charlatán, el cual engalanado con el traje de turco, y montado en un coche Victoria, daba audiciones de fonógrafo y espendía al público un específico *maravilloso*, según decía.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la brillante banda del regimiento de Almansa en la espaciosa rambla de San Juan, de nueve á once.

- 1.º «El veterano», paso doble,
- 2.º «La cazarina», fantasía.
- 3.º «Enseñanza libre», mosaico (núm. 2).
- 4.º «Frou frou», vals.
- 5.º «Mi capitán», paso doble.

En un túnel próximo á la estación de Bayona, un guarda-vías encontró una cartera conteniendo documentos importantes, entre ellos un pasaporte á favor de D. Eduardo Castells, tarjetas de visita y un cheque de 10.000 francos.

Anuncian de Bilbao que después de visitar varias fábricas y ser obsequiado por sus amigos, ha salido de aquella población el señor conde de San Luis, para Santander.

En el tren de las ocho llegó anoche procedente de Huesca el Sr. Gobernador D. Antonio Villarino acompañado de sus dos hijas D.ª Ana y D.ª Luisa.

Saludamos afectuosamente á tan simpáticas y distinguidas señoritas y les deseamos que su estancia en esta ciudad les sea sumamente grata.

El lunes próximo regresará de Montblanch á Barcelona, posesionándose nuevamente del Gobierno militar de aquella plaza, nuestro paisano y antiguo amigo el general de división Excmo. Sr. D. Luis de Castellví.

En el pueblo de Tova (Guadalajara) se incendiaron el día 19 ocho casas, empezando por las de D. Manuel González é Ignacio Iglesias.

Al día siguiente ardian otras varias. El siniestro duró unas treinta y seis horas por los escasos medios con que contaban para combatir el fuego.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

El nuevo tranvía eléctrico que iba de Barcelona á Badalona pasando por Montgat, ha dejado de funcionar en este último trayecto con gran perjuicio á aquellas barriadas.

Los Sres. Viñamata y Huelin, senador por Barcelona el primero y diputado por Vich el segundo, han teleografiado al gobierno pidiendo la no derogación del actual reglamento de teléfonos.

Individuos de esta provincia que pertenecieron al batallón de cazadoras de Mérida núm. 13, de guarnición en Lérida cuya comisión liquidadora tiene ajustados sus alcances y no han sido solicitadas hasta la fecha.

Francisco Gisbert Codorniu, 563 20 pesetas.

Juan Olibella Expósito, 6 30 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal del pueblo de Cabra.

Los aspirantes á la misma podrán presentar sus instancias en la Secretaría del mismo durante el término de quince días.

Copiamos de nuestro colega de Tortosa *Los Debates*:

«Hace mucho tiempo que permanece cerrada la escuela pública de Amposta á consecuencia de que se carece de maestro, pasándose en esta estado anormal semanas sin que se ponga correctivo á esta situación intolerable. Son demasiado sagrados los intereses de la instrucción pública para que sin enérgica protesta pueda continuar un estado de cosas altamente perjudicial á la enseñanza de la niñez.»

Debiendo someterse al examen y aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos adicionales al ordinario municipal y al de la zona de Ensanche que rigen en el presente año de 1903, se convoca á la expresada Junta para el día 24 del corriente á las doce de la mañana en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el art. 148 de la ley municipal.

Anteayer regresó á Alcanar, procedente del balneario de Cardó, la distinguida familia de nuestro querido amigo y correligionario Excmo. Sr. marqués de las Alayuelas.

Leemos ayer en el *Diario de Reus*:

«Continúan en buen estado las gestiones para conseguir un arreglo en el conflicto pendiente entre patronos y oficiales panaderos, de modo que es factible se logre hoy la solución de la huelga.

Vivamente lo celebraríamos.»

En el expreso de anteayer pasó por Reus, con dirección á Barcelona, el Gobernador civil de aquella provincia Sr. Gonzalez Rothwos.

Monseñor Cavnari, cura párroco de San Pedro, de Venecia, ha sido nombrado por el Papa, delegado pontificio en el patriarcado de Venecia.

Pío X ha manifestado gran descontento por la visita que han hecho á Tolstoi dos frailes italianos, y cuya noticia han publicado varios periódicos, entre ellos el *Messajero*, de Roma.

El Papa ha ordenado, en vista de este hecho, que se le entreguen diariamente todos los periódicos de Roma, de los cuales solo se daba á Leon XII un pequeño extracto.

También ha dispuesto Pío X que se le someta todos los días una lista de las personas que tengan solicitada audiencia.

Dicen de Zaragoza que la designación del boceto para el cartel anunciador de los festejos del Pilar dará ocasión á animado debate en aquel Ayuntamiento.

Parace que la opiniones de los concejales andan muy divididas en este asunto.

La *Gaceta* recibida ayer publica una Real orden circular, dirigida á los rectores, presidentes de las juntas provinciales y locales, delegados regios, inspectores provinciales y habilitados de primera enseñanza, recomendando á los primeros la pronta provisión de las escuelas vacantes y á los demás que comuniquen dichas vacantes á los encargados de proveerlas con objeto de que no sufra perjuicio la enseñanza.

El ministro de la Gobernación Sr. Garcia Alix se ocupa actualmente en recoger antecedentes para la reorganización del cuerpo de policía.

Conducido por la guardia civil ha llegado á Hervaz el sujeto que en el pueblo de Abadía dió muerte á dos individuos, padre é hijo, mientras se encontraban durmiendo. Con gran tranquilidad refiere los detalles del crimen.

Dice que fué criado de la casa de los interfectos, y que al ser despedido por ellos, incendió unas fincas de la propiedad de sus antiguos amos.

Este hecho lo cometió ocho días antes de realizar los asesinatos.

Refiere que primero mató al padre, dándole una puñalada que le atravesó el corazón, y luego machacó la cabeza del muchacho, acabando por darle cinco puñaladas, al ver que le era imposible cercenarle el cuello.

El feroz criminal tiene diecisiete años y es raquítico.

Expediciones marítimo-postales nacionales y extranjeras durante la decena actual:

Martes 25, para América Central, vapor correo francés.

Jueves 27, para América del Sur, vapor correo italiano.

Viernes 28, para América del Sur, vapores ingleses.

Domingo 30, para América Central, vapor correo inglés.

Domingo 30, para América del Sur, vapores ingleses del Pacífico.

Del día 21 al 30, para Estados Unidos, Méjico y Cuba, vapores correos franceses.

Del día 24 al 27, para Cuba y Puerto Rico, vapores correos españoles.

La correspondencia de esta provincia con destino á los puntos indicados deba depositarse en las estafetas con 24 horas de anticipación, á fin de poder alcanzar las salidas de los correos.

La Dirección general de la Deuda pública anuncia que, venciendo en 1.º de Octubre un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 8, unido á los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900, los intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, así como igualmente un semestre de acciones de carreteras de 20 millones de reales, ha dispuesto que desde 1.º de Septiembre próximo se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, los cupones de las expresadas deudas y vencimientos, ó los créditos originales, según clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

A los seis días de haberse presentado las inscripciones y demás valores que carezcan de cupón, podrán los interesados acudir á recogerlos al negociado de recibo, firmando el recibo en la factura correspondiente.

La falsificación de billetes del Banco de España es de los de 100 pesetas y ha sido descubierta en Madrid.

Los billetes falsos son un poquito más largos que los legítimos y el papel grueso y duro.

Llevar el busto de Quevedo, y son de la emisión de 1900.

Le elaboración no es tan viva y uniforme en todo el grabado como la de los legítimos.

En los Juegos florales que han de celebrarse en Zaragoza en las próximas fiestas, se ha designado un premio para el ejército español.

El tema es una monografía para la historia militar del siglo de oro.

Premio (de la vencedora ciudad de Huesca): Una rama de roble copiada en plata.

El autor recompensado con este premio habrá de ser precisamente militar español.

Anoche llegó a esta ciudad, procedente del balneario de Cardò, el Juz. de 1.ª instancia de este partido D. Carlos de la Quintana.

Debido al fuerte viento reinante, han aparecido en el puerto de Barcelona numerosos delfines, llegando hasta la dársena interior.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Reales ordenes del Ministerio de Instrucción pública resolviendó varias consultas y peticiones.

—Anuncio de esta Comisión Provincial referente al perdón de la tercera parte de la contribucion territorial, solicitado por el Ayuntamiento de Montblanch y sus agregados de Lilla, Guardia dels Prats y Prenafeta por consecuencia de los daños sufridos en las cosechas á causa del pedrisco del día 8 de Junio, á fin de que los demás pueblos de la provincia puedan exponer lo que se les ofrezca y parezca acerca la exactitud é importancia de dicha calamidad.

—Otro de la propia comision haciendo público un acuerdo tomado por la misma en sesión de 30 de Junio último.

—Otro de la repetida comision fijando de acuerdo con el Comisario de Guerra de esta plaza los precios para la liquidacion y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia, durante el mes actual á las tropas del ejército y guardia civil.

—La Comisión liquidadora del batallón de cazadores de Mérida núm. 13 de guarnicion en Lérida, publica relacion nominal de los individuos de esta provincia que no han reclamado sus alcances.

—La subdelegacion de Sanidad del distrito de Vallis convoca para el próximo mes de Octubre la eleccion de un compromisario.

—La Audiencia de esta provincia publica las listas definitivas de jurados de los partidos judiciales de Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell que han de formar tribunal durante el proximo año de 1904.

—La Alcaldia de Tivisa anuncia que se halla de manifiesto el nuevo repartimiento del encabezamiento gramial de liquidos del actual año, y fija la tarifa de un arbitrio extraordinario sobre el impuesto de consumos con destino á cubrir parte de los gastos del presupuesto ordinario para 1904.

—Edicto del Juzgado de Reus.

—Anuncio del Juez municipal de Cabra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Fallos pronunciados durante la última semana

Día 14.—Oral.—En la causa precedente del Juzgado de Gandesa, sobre disparo, contra José Gregorio Llansama, condenándole á un año, 8 meses y 21 dias de prision correccional y costas.

Día 19.—En la del de Tarragona, sobre hurto, contra Juan Bta. Subirats, siendo condenado á 2 años y un dia de arresto mayor, accesorias y costas. (De conformidad).

Día 21.—Oral.—En la del de Valls, sobre tentativa de estafa, contra José Roig Magrané, siendo multado con 125 pesetas y costas.

Día 22.—Oral.—En la del de Vendrell, sobre coaccion, contra Salvador Jané Ferrán, condenado á un mes y 11 dias de arresto mayor, multa de 500 pesetas y 9 años y un dia de inhabilitacion especial para el derecho de sufragio y pago de costas.

Día 22.—Oral.—En la del de esta ciudad, sobre disparo de arma de fuego, contra Manuel Puig Lindemain, condenado á un año, 8 meses y 21 dias de prision correccional y pago de costas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—El Purísimo Corazón de Maria Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud y San Felipe Benito etc.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Bartolomé apostel.

CUARENTA HORAS

DESCALZOS.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA

Se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas cada hora desde la primera que se celebrará al toque de oraciones hasta la última á las doce. A las seis Rosario de la Aurora por los

Caustrós terminando con una misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media, se cantará á dos coros el Oficio conventual.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, función dominical en la capilla del Santísimo.

TRINIDAD.—Misas á las siete, siete y media y ocho.

A las nueve y media oficio parroquial.

Por la tarde, á las seis, función dedicada á la Sagrada Familia.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho misas rezadas.

A las nueve y media, misa mayor con plática.

Por la tarde, á las cinco la función de la V. O. T. de San Francisco con exposición, rezo de la Corona Serafica, meditación, bendición y reserva.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once.

A las nueve y media oficio solemne.

Por la tarde á las cinco y media Rosario y función de los congregantes de los Dolores, cantándose los Padrenuestros y finalizándose con el cántico de «Stabat».

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho y á las doce. A las nueve ejercicios para los congregantes de San Luis.

Por la tarde á las seis y cuarto Rosario rezado.

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el santo Rosario; luego habrá misa leyéndose los misterios figurados en la misma; continuarán los ejercicios de la Novena, y á las siete volverá á celebrarse el santo sacrificio.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo Rosario, después se practicarán los ejercicios de la Novena terminando con los gozos del santo.

DESCALZOS.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—A las seis misa. A las ocho oficio conventual.

HUERFANAS.—Misa á las siete.

SAN LORENZO.—Misa á las once y media.

DESCALZAS.—Oficio conventual á las ocho.

JESUS-MARIA.—Misas á las siete y á las nueve.

BEATAS.—(Plaza del Pallol).—A las siete misa conventual.

SAN PEDRO.—(Serrallo).—A las nueve oficio parroquial con plática.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media celebrando en esta última Comunión general con plática preparatoria la Asociación Teresiana.

Reportalismo

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Carlos Lachapelle.

Hospital y Provisiones 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos Luchana.

El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Antonio Sanmartí Rovira, Penal, (35 años); Antonia Miñon Ibañez, Callejón de la Rosa, (50 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Consumos

Recaudación del día 20 de Agosto de 1903

Matadero.....	341'91	Pesetas
Mangrané.....	174'98	»
Cantera.....	128'41	»
Olivo.....	15'66	»
Puente.....	190'26	»
Cadena.....	14'02	»
Tetuán.....	27'27	»
Muelle.....	77'52	»
San Pedro.....	159'74	»
Central.....	000'00	»

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 22		21 Agosto.
	Ayer	Hoy
4 por 40 Interior cantado.....	77'80	77'85
4 por 100 fin mes.....	77'82	77'85
4 por 100 amortizable.....	00'00	00'00
Banco de España.....	468'00	000'00
Tabacalera.....	434'50	435'00
Cambios de Paris.....	37'25	37'30
Idem Londres.....	34'52	34'53
5 por 100 per Exterior.....	97'15	97'25

Cambios de Barcelona

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 dias fecha.....	34'10 Pesetas
Id. 3 dias fecha.....	34'57
Id. á la vista.....	37'50
EFECTOS PÚBLICOS	
4 por 100 interior cantado.....	77'85 77'87

» fin mes.....	96'95	96'97
» fin próximo.....	00'00	00'00
» » fin mes.....	00'00	00'00
» » próximo.....	00'00	00'00
» Amortizable.....	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.....	00'00	00'00
Norte de España.....	58'80	58'60
OBLIGACIONES CONTADO		
M. S. Juan Abadesos gar. N. 3 por 100	78'75	79'00
Tarragona B. y Francia 6 por 100....	58'50	58'75
» » (Reus Roda) 6 por 100....	57'75	58'00
Med. Za. y O. V. (188-82).....	52'75	53'00
Alm., Valencia y Tarragona (ardh)	76'00	76'65

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo S. Antonio», de 213 ts., c. Amezaga, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Sevilla, v. sueco «Norge», de 648 ts., c. Umgefeldt, con lastre, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Amberes y Barcelona, v. inglés «Arana», de 920 ts., c. Walton, con maquinaria, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo S. Antonio», con efectos.

Para Gothemburgo y esc., v. sueco «Norge», con efectos.

Cartillas agrícolas y regionales

La Gaceta publica un Real decreto sobre cartillas agrícolas regionales.

He aqui su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se abre un concurso público para la reducción de cartillas agrícolas regionales con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Art. 2.º Para los efectos de este concurso se considera dividido el territorio español en trece distritos.

En el cuarto están las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 3.º Una junta nombrada por el ministro de Agricultura Industria y Comercio, calificará el mérito de las cartillas presentadas, eligiendo aquella que mejor se adopte á las condiciones especiales de cada una de las mencionadas regiones.

Art. 4.º Serán obligatorias para la enseñanza de todas las escuelas comprendidas dentro de cada región todas aquellas cartillas que hayan sido designadas como de mejores condiciones para las mismas.

Art. 5.º Las condiciones esenciales que deben satisfacer dichas cartillas son expresar las circunstancias, situación topográfica y naturaleza de los terrenos predominantes en la región en que se refieren, las que caracterizan su clima, noticias metereológicas, las reglas prácticas y sencillas para la ejecución y mejora de sus cultivos propios más importantes, así como de su ganaderia y de las industrias rurales que de aquellas y de éstos se derivan.

Debe ser objeto especial de esta enseñanza la demostración de las ventajas que procura el empleo de abonos bien combinados y el estudio de los nuevos cultivos que cabe introducir en la zona á que la cartilla se destina.

La claridad y concisión característico en esta clase de trabajos elementales queda desde luego encarecida y será nota muy recomendable á la consideración del juzgado calificador.

Art. 6.º Los autores cuyos trabajos fueron favorablemente calificados recibirán en concepto de premio mil pesetas y cuando el Estado proceda á la inspección y publicación de las cartillas aprobadas recibirán mil ejemplares de las respectivas obras, que este ministro podrá adquirir para las Bibliotecas Agrícolas al precio que la Junta calificadora determine.

Art. 7.º La propiedad de dichas cartillas quedará reservada á sus autores y durante cinco años podrá el Estado imprimirlas y repartirlas á sus expensas en las escuelas públicas.

Se reciben solicitudes hasta el 30 de Octubre.

Servicio telegráfico y telefónico

Madrid 22, 15'00

El Sr. Villaverde en su conversacion con los periodistas ha dicho hoy que los trabajos que realiza el Gobierno respecto á los tratados de comercio se reducen á las modificaciones que habrán de in-

roducirse al reanudar los tratados concertados en 1892 que están próximos á vencer.

Madrid, 22, 15'10

En el Consejo que celebrarán esta tarde los ministros se ocuparán éstos del asunto de los tratados de comercio y de los decretos de Agricultura y Hacienda reorganizando estos departamentos.

No se tratará en el Consejo del abandonmentamiento de buques, por no estar ultimado el asunto.

Madrid 22, 16'30

Telegrafian de San Sebastián que el Rey se detendrá un dia en Estella, otro en Logroño, cuatro en Jaca, algunas horas en Huesca, dos dias en Zaragoza, uno en Soria y otro en Valladolid.

Madrid 22, 16'35

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden concediendo el reemplazo al capitán del 5.º batallón de infanteria de montaña don Rafael Olesa Cabrero.

Madrid 22, 17'00

Los ministros están reunidos en Consejo.

El señor González Besada nos ha dicho que lleva á estudio de sus compañeros el proyecto relativo á la renovación del tratado de comercio con Noruega. El ministro de Agricultura ha manifestado que lleva al Consejo proyectos por los que se utilizarán para construcción de caminos vecinales los créditos que iban á emplearse para construcción de carreteras.

Madrid, 22, 18'05

Esta mañana visitaron al presidente del Consejo los señores González Besada y Gasset y los directores generales del Tesoro y de la Deuda.

Madrid, 22, 18'30

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'92.

Fin mes, 77'95.

Fin próximo, 78'11.

Francos, 00'00.

Libras, 00'00.

Emprestito nuevo, 97'15.

Madrid, 22, 18'35

Una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, compuesta del alcalde y varios concejales visitó al conde de San Bernardo para tratar del viaje del rey á quella capital.

El ministro de Estado contestó que no habiéndose acordado fijamente el itinerario del viaje regio, nada podia decirle sobre el particular, y que cuando llegue el Rey á Logroño podia entonces fijarse el itinerario del viaje á Aragón.

En los mimos términos ha contestado el ministro de jornada al alcalde de Huesca.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

OCASIÓN

Alquilase con buenas condiciones por retirarse del negocio su dueño un hostal acreditadísimo situado en el vecino pueblo de Torredembarra, conocido por el «Hostal de Coca». Este establecimiento, además de reunir todas las comodidades que requiere el caso, cuenta con clientela á tenor de los muchos años de su existencia.

Para informes: calle Hospital, 7, bajos.—Tarragona.

FILOMENA VENTURA MAESTRA SUPERIOR

Horas especiales para lecciones de Francés.—Método práctico.—Lección de prueba gratis.

Calle Reding. núm. 11, 2.º

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: D. Francisco Puig y C.ª, Ribarroja.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.^a-TORTOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una sófala crónica. Cansado de curarse sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositario y representante

TARRAGONA

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada de Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19.—Tarragona

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas: De ONCE a UNA.

Para adultos: De TRES a CINCO tarde y de SIETE Y

MEDIA a NUEVE noche.

ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

EL RECADERO

ANDRÉS CAÑELLAS

desearo corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

PLAZA CEDAZOS, 34 (esquina bajada de Misericordia) Y APODACA, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjense todos a la calle de Filateras, si se expiten después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

En la imprenta de este periódico se ha recibido un gran surtido de tarjetas de visita.

Levadura de cerveza SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos a precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 11/2 kgs. i 5 peseta

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, Órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.— En el resto de España, 5.00 pesetas trimestre.—Número suelto 10 cénts.— Anuncios y remitidos á precios convencionales.